

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAVIER LEONARDO RUIZ OYARZUN Rut 008298618-9
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA DIRECCION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO
FOLKLORICO 'VILLA AUSTRAL' DE CERRO SOMBRERO CORRESPONDIENTES AL MES
DE NOVIEMBRE DE 2010.-
Fecha de Pago 01/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	27	01/12/2010	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1696

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		250,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	250,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		225,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		25,000
Totales		250,000	250,000



PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL



M^a CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Juan Carlos Mancilla P.

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero